



Curso Académico 2025-26

PRÁCTICAS EXTERNAS

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): PRÁCTICAS EXTERNAS (609324)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 6,00

Créditos no presenciales:

Semestre: 2

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN
Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. RECUPERACIÓN, TRATAMIENT
Curso: 1 **Ciclo:** 2
Carácter: PRACTICAS EXTERNAS
Duración/es: Anual (actas en Jun. y Sep.)
Idioma/s en que se imparte:
Módulo/Materia: /

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Área	Categoría	Correo electrónico	Teléfono
--------	--------------	--------	------	-----------	--------------------	----------

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
SALVADOR BENITEZ, ANTONIA	Biblioteconomía y Documentación	Facultad de Ciencias de la Documentación	asalvado@ucm.es	

REQUISITOS PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder tramitar las prácticas el alumno debe estar dado de alta en la Seguridad Social (INSS).
Para poder ser aceptado en las instituciones y empresas en las que se realizan las Prácticas el alumno debe tener un nivel de español oral y escrito fluido.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

La asignatura ofrece al estudiante una experiencia práctica en la realidad profesional en la que tendrá que operar para facilitar la inserción en el mercado de trabajo y mejorar su empleabilidad futura. Las Prácticas Externas se realizan en instituciones de reconocido prestigio en el ámbito de la documentación fotográfica, y se adecúan a las competencias del título. Se desarrollan en el segundo cuatrimestre y tienen una duración de 200 horas.

Son objetivos de la asignatura:

- Contribuir a la formación integral de los alumnos complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas en el ámbito de la documentación fotográfica.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

COMPETENCIAS

CE4 - Capacidad para poner en práctica en contextos reales las correspondientes técnicas aplicadas al tratamiento y gestión de la documentación fotográfica, sus especificidades, la forma adquisición, valoración y tasación con objeto de facilitar su acceso, consulta uso y difusión.

CE5 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales con fondos y colecciones fotográficas, análisis de su funcionamiento, contenidos y modelos de gestión.

CE6 - Conocer a nivel experto y tener la capacidad de interpretar y abordar eficazmente los problemas más característicos en los ámbitos de la recuperación, tratamiento documental y gestión de la documentación fotográfica.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DOCENTES

En una sesión inicial se informará sobre las instituciones/empresas que colaboran en la formación práctica de los estudiantes del Máster, así como del procedimiento de solicitud, selección y evaluación. Se organizarán conferencias y sesiones informativas con responsables de las instituciones para que los estudiantes conozcan las dinámicas y los retos de los documentalistas y gestores de archivos, colecciones y fondos fotográficos.

Los contenidos y actividades desempeñadas en los centros de prácticas estarán relacionadas con los siguientes temas:

- Resolución de problemas prácticos que presenta la recuperación, tratamiento, gestión y difusión de la documentación fotográfica en el ámbito específico de la institución o empresa en la que se realicen
- Identificación y proceso técnico de materiales fotográficos
- Inventario y catalogación de materiales y documentación fotográfica
- Digitalización y conservación de materiales fotográficos
- Gestión de la documentación en el ámbito de la documentación fotográfica

SOLICITUD Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Sistema de solicitud: A comienzo de curso se informa a los alumnos de la relación de instituciones disponibles para el desarrollo de las prácticas. El alumno cumplimentará un formulario de solicitud del centro de prácticas por orden de preferencia, donde consta además su expediente académico, CV y experiencia previa en la materia. Las solicitudes de prácticas se gestionarán entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre.

Criterios de adjudicación: Para la adjudicación final del centro de prácticas se contemplará el expediente académico y la adecuación del perfil del candidato a las tareas a desarrollar. Así mismo, la adjudicación estará sujeta al proceso de selección que establecen las propias instituciones (currículum, entrevista personal, pruebas selectivas, etc.).

- Excelencia académica de los/as candidatos/as: 90%
- Adecuación del perfil del candidato/a a los objetivos generales y contenidos de las prácticas: 10%.

La gestión y tramitación de las Prácticas Externas la realizará el Coordinador de Prácticas del Máster a través de la plataforma GIPE - Gestión Integral de Prácticas Externas de la Universidad Complutense (<https://gipe.ucm.es/inicio/>).

SEGUIMIENTO Y TUTORIZACIÓN

Las prácticas externas están tuteladas por un Tutor Académico (profesor del Master) y un Tutor Externo vinculado a la institución en la que se desarrollan las prácticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Una vez finalizado el periodo de prácticas el alumno debe elaborar una Memoria (max. 10 págs.) en la que se indiquen las tareas realizadas, el seguimiento del tutor, las competencias adquiridas y su grado de correspondencia con el Master, proporcionando una valoración cualitativa y cuantitativa de la experiencia. El modelo para la elaboración de la Memoria está disponible en el Campus Virtual.

La evaluación de las Prácticas Externas se realiza atendiendo a los siguientes items:

- Informe del Tutor Externo: 50% de la calificación final
- Memoria de Prácticas del Alumno: 40% de la calificación final.
- Seguimiento realizado al alumno: 10% de la calificación final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOADAS, J., CASELLAS, LL., SUQUET, M.A. (2001). *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. Girona: Centre de Recerca i Difusió de la Imatge.

HERRERA GARRIDO, R. (2022). *Conservación y restauración de fotografía*. Madrid: Síntesis

MESTRE I VERGÉS, J. (2014). *Identificación y conservación de fotografías*. Gijón: Trea

SANCHEZ VIGIL, J.M; SALVADOR BENÍTEZ, A; OLIVERA ZALDUA, M (2022). *Colecciones y fondos fotográficos. Criterios metodológicos, estrategias y protocolos de actuación*. Madrid: Trea.

SALVADOR BENÍTEZ, A. (2015). *Patrimonio fotográfico. De la visibilidad a la gestión*. Gijón: Trea.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para más información sobre las Prácticas Externas consultar:

- Web del Máster: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/practicas-externas>
- Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM: <https://www.ucm.es/ope>
- Campus Virtual de la asignatura

Coordinación: Antonia Salvador Benítez

Contacto: asalvado@ucm.es